

PLAN DOCENTE DE APRENDIZAJE Y CONTROL MOTOR

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500264				
Denominación (español)	Aprendizaje y Control Motor				
Denominación (inglés)	Learning and Motor Control				
Titulaciones	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte				
Centro	Facultad de Ciencias del Deporte				
Módulo	Fundamentos psicológicos y sociales de la Motricidad Humana				
Materia	Psicología				
Carácter	Básica	ECTS	6	Semestre	2
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Vicente Luis del Campo		514		viluca@unex.es	
María Concepción Robles Gil		403		mcroblesgil@unex.es	
Santiago Gómez Paniagua		409		santiagogp@unex.es	
Área de conocimiento	Educación Física y Deportiva				
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Vicente Luis del Campo				
Competencias / Resultados de aprendizaje					
BÁSICAS					
CB1- Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2- Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3- Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4- Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					

CB5- Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES

CG6- Conocer y comprender de forma integral los factores que intervienen en la motricidad humana.

CG8- Desarrollar una capacidad crítica en la descripción, análisis y comprensión de los fenómenos sociales y deportivos.

CG9- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

CG11- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.

TRANSVERSALES

CT1- Comprender y utilizar la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico, preferentemente en lengua inglés.

CT2- Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CT3- Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

CT6- Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

CT7- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito de la actividad física y del deporte.

CT9- Promover la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos, independientemente de criterios socioeconómicos o culturales en el ámbito de la actividad física y del deporte.

ESPECÍFICAS

CE2- Conocer y comprender los factores psicológicos y sociales que condicionan la práctica de la Actividad Física y el Deporte.

CE3- Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre aspectos psicológicos y sociales del ser humano.

CE6- Descubrir la dimensión social y cultural del cuerpo en el marco de la sociedad contemporánea.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Describir, analizar y comprender las leyes biológicas que rigen el movimiento humano, para el análisis y control de la motricidad humana. Desde teoría de sistemas dinámicos se presta especial atención a la variabilidad de los patrones motores humanos y la intervención del sistema nervioso central en dichos patrones. Análisis sistémico-estructural en el control de la motricidad humana normal y patológica. Intervención metodológica en el Aprendizaje Motor, sus fundamentos perceptivo-motrices y la planificación de la práctica en el proceso de aprendizaje de la técnica deportiva.

Temario

BLOQUE 1: CONTROL MOTOR.

Denominación del tema 1: Introducción al Control Motor.

Contenidos del tema 1:

1. Concepto y bases teóricas de Control Motor.
2. Teorías y modelos explicativos del Control Motor.
3. Análisis sistémico estructural de la motricidad humana.
4. La medida del Control Motor. Técnicas instrumentales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Casos prácticos y de aplicación de Leyes fundamentales del Control Motor.

Denominación del tema 2: Control neural del movimiento humano: bases neurofisiológicas.

Contenidos del tema 2:

1. Receptores sensoriales.
2. Control medular del movimiento.
3. Estructuras subcorticales implicadas en el control del movimiento.
4. Control cortical del movimiento.
5. Integración neuromotora.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Casos prácticos de evaluación de las diferentes estructuras neurales implicadas en el control del movimiento humano.

Denominación del tema 3: Aplicaciones deportivas y terapéuticas del Control Motor.

Contenidos del tema 3:

1. Neuroplasticidad neuronal.
2. Control postural: evaluación y alteraciones.
3. Análisis de la marcha humana: evaluación y alteraciones.
4. Control motor en el rendimiento y la recuperación funcional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Casos prácticos sobre las aplicaciones del control motor en relación al control postural, la marcha humana y el rendimiento deportivo.

BLOQUE 2: CONTROL VISUAL.

Denominación del tema 4: Introducción al control visual.

Contenidos del tema 4:

1. Fundamentos teóricos de fisiología ocular.
2. Tipos de control visual.
3. Habilidades visuales en el deporte.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Casos prácticos que evalúen el efecto de la visión en el control del equilibrio y la coordinación de los movimientos.

Denominación del tema 5: Teorías de la percepción visual en el deporte.

Contenidos del tema 5:

1. La percepción visual desde la Psicología cognitiva (indirecta).
2. La percepción visual desde la Embodied Cognition Approach.
3. La percepción visual desde la Psicología Ecológica (directa).
4. La percepción visual desde la Teoría de los Sistemas Dinámicos Complejos.
5. La percepción visual desde los Constraints Led Approach.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

Casos prácticos de situaciones deportivas que justifiquen las diferentes aproximaciones teóricas en torno a la percepción visual en el contexto deportivo.

Denominación del tema 6: Habilidades perceptivas en el deporte.

Contenidos del tema 6:

1. Las estrategias de búsqueda visual.
2. El reconocimiento de patrones de juego.
3. El recuerdo de patrones de juego.
4. El uso de información situacional probabilística.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

Casos prácticos reales donde se analizan diferentes habilidades perceptivas.

BLOQUE 3: APRENDIZAJE MOTOR.

Denominación del tema 7: Introducción al aprendizaje motor.

Contenidos del tema 7:

1. Concepto de aprendizaje motor.
2. La medida en el aprendizaje motor.
3. Modelos de aprendizaje motor.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7:

Casos prácticos que ayuden a la comprensión de los diferentes modelos teóricos en el Aprendizaje y Control Motor.

Denominación del tema 8: Planificación de la práctica en el Aprendizaje Motor.

Contenidos del tema 8:

1. Concepto y tipos de práctica.
2. Implicaciones de la práctica en el aprendizaje de las habilidades motrices.
 - a. Aprendizaje y retención.
 - b. Aprendizaje y transferencia.

- c. Aprendizaje e instrucciones iniciales.
- d. Aprendizaje y feedback.
- e. Aprendizaje y atención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8:

Casos prácticos en los que el alumnado vivencie diferentes tipos de práctica y analicen sus resultados de rendimiento en las tareas propuestas.

Denominación del tema 9: Intervención metodológica en el Aprendizaje Motor.

Contenidos del tema 9:

1. Métodos para organizar la práctica.
 - a. Global vs analítica.
 - b. Distribuida vs masiva.
 - c. Variabilidad de la práctica entre habilidades: Bloque vs serial vs aleatoria.
 - d. Variabilidad de la práctica en una habilidad: Constante vs variable.
 - e. Efecto de la variabilidad entre habilidades: Interferencia contextual.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9:

Casos prácticos orientados a evaluar las propuestas de organización de la práctica en el contexto del Aprendizaje Motor.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	17	5				2		10
2	17	5				2		10
3	8	3				1		4
4	10	4				1		5
5	18	6				2		10
6	18	6				2		10
7	10	4				1		5
8	17	5				2		10
9	17	5				2		10
Evaluación	18	2						16
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

La metodología por emplear en la asignatura “Aprendizaje y Control Motor” pretende ser variada y flexible, adaptada a los intereses y al grado de participación del alumnado en las actividades propuestas por el profesorado. De esta manera, los principales *estilos de*

enseñanza a utilizar serán los siguientes:

- ❑ Entre los estilos que implican *cognoscitivamente* al alumnado, se utilizará tanto el **descubrimiento guiado**, en el cual se incide en que el alumnado encuentre una solución determinada a una situación y como la **resolución de problemas**. Se empleará para la resolución de cuestiones planteadas en las sesiones teóricas y teórico-prácticas. Ambos estilos tienen como denominador común el activo papel del alumnado en la búsqueda, exploración y, sobre todo, en el establecimiento de relaciones entre las diversas variables que configuran el fenómeno de estudio y donde el rol del profesorado es el de servir de guía o supervisor, proporcionando pautas, corrigiendo errores y dando retroalimentación frecuentemente.
- ❑ **El trabajo por grupos y descubrimiento autónomo: uso del aula virtual y plataformas de tele-formación, estudio de la materia, análisis de documentos escritos, elaboración de informes y memorias, preparación de sesiones prácticas, realización de trabajos, búsqueda y bibliográfica y documental.** Propio de los estilos individualizadores, en el cual se plantea la organización en subgrupos y el trabajo individualizado. Tratan de asignar al alumnado un papel mucho más activo en el proceso educativo. Bajo este estilo el alumnado asume la responsabilidad en la búsqueda y obtención de información, materiales y bibliografía necesaria, en la realización de ensayos y experiencias, en la elaboración de hipótesis, en la evaluación de los resultados, en la exposición de los mismos y en la toma de decisiones. El papel del profesorado sigue siendo la guía y la estimulación del alumnado, pero en aspectos muy puntuales y acotados. Además, en este caso, en general, no hay una pauta de observación única, debiendo el profesorado evaluar el avance del alumnado considerando las diferencias existentes entre ellos. El profesorado evalúa el producto o resultado del trabajo desarrollado por el alumnado.
- ❑ Se llevará a cabo una metodología de **enseñanza participativa (tratamiento de datos, análisis estadístico, análisis de texto, resolución de problemas o casos prácticos, aprendizaje basado en problemas, grupos de discusión y debate, microenseñanza y dirección de actividades prácticas, manejo del instrumental del laboratorio, experimentación motriz)**, en la que el alumnado forme parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, recurriremos al empleo de estrategias propuestas para el fomento de la participación del alumnado universitario, tales como el **debate dirigido**, el **estudio o método del caso**, la **lluvia de ideas**, o el **flash o rueda de intervenciones**.
- ❑ **La lección magistral, con apoyo audiovisual de contenidos por parte del profesorado.** El primer estilo empleará la exposición dialogada, en la cual se introduzcan preguntas al alumnado, se planteen problemas, conflictos o distintos puntos de vista relacionados con los contenidos. El alumnado tendrá a su disposición, antes del inicio del tema o durante el desarrollo del mismo, los materiales que el profesorado estime necesarios, con la finalidad de que pueda cumplimentar los contenidos allí expuestos con la información que sea aportada en las exposiciones. Por su parte, la segunda se basa principalmente en la repetición de contenidos, en el orden y en la asignación de tareas con poco margen para la creatividad. En este caso el material o

contenido a enseñar se entrega en su forma final, el rol del estudiantado queda reducido a interiorizar y aprender, para luego reproducir.

Las actividades generales de enseñanza-aprendizaje a desarrollar mediante la metodología de enseñanza detallada anteriormente serán las siguientes:

- ❑ **Análisis, comentario, crítica o cumplimentación de documentos aportados.** En ocasiones se aportará al alumnado documentación de trabajo (artículos, documentos audiovisuales, textos, hojas de registro, relaciones de ejercicios) para que, de manera individual o grupal, los analicen, comenten, critiquen o completen.
- ❑ **Realización y análisis de actividades prácticas de enseñanza-aprendizaje propuestas y presentadas por el profesorado.** Se trata de realizar y analizar críticamente determinadas propuestas de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en las sesiones prácticas (análisis de artículos de investigación, informes de búsqueda documental, diseños de aspectos del proceso metodológico, etc.).

Actividades de tutorización y orientación al alumnado. El profesorado tutorizará y orientará al alumnado en su horario de tutorías, tratando de resolver posibles dudas relacionadas con los contenidos de la asignatura, orientando el estudio y ampliación de conocimientos del alumnado, aportando fuentes de información y documentación útiles, o intentando solventar dificultades concretas o casuísticas particulares. Aquí incluimos la posibilidad de desarrollar tutorías colectivas, de carácter voluntario, planificadas tras la finalización de una serie de bloques de contenidos, y que permitan al alumnado plantear aquellas dudas que tenga acerca de la materia tratada hasta ese momento.

Resultados de aprendizaje

1. Ser capaz de planificar procesos de aprendizaje orientados a la adquisición de habilidades perceptivas y motrices.
2. Ser capaz de diferenciar las diferentes Teorías del control visual y motor que explican el comportamiento humano en general y el de los deportistas en particular.
3. Ser capaz de analizar el movimiento humano y las estrategias de búsqueda visual con criterios científicos como metodología de adquisición de conocimiento.
4. Ser capaz de aplicar las técnicas instrumentales indicadas usando protocolos estandarizados de medidas para el análisis de la motricidad humana.
5. Ser capaz de planificar y evaluar los efectos de la práctica y de sus diferentes posibilidades sobre el aprendizaje motor.
6. Ser capaz de emplear la bibliografía científica internacional acreditada relacionadas con el Aprendizaje y Control Motor.

Sistemas de evaluación

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN

*De acuerdo con lo establecido en la Normativa de Evaluación vigente de la Universidad de Extremadura, el estudiantado deberá comunicar al profesorado, por escrito, el tipo de evaluación elegido para dicha asignatura. Tendrá que decidir entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global. Para ello, el alumnado dispondrá del primer cuarto del periodo de impartición de las clases o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. Cuando el alumnado no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre. Posteriormente, podrá cambiar el sistema de evaluación en la convocatoria extraordinaria (i.e., podrá pasar al sistema de evaluación global si estaba en evaluación continua en la convocatoria ordinaria, y al revés, podrá cambiar de evaluación global a evaluación continua si así lo estima oportuno).

Se establecerá un segundo momento en el que el alumnado podrá elegir de nuevo si desea mantener o cambiar la modalidad de evaluación para la convocatoria extraordinaria. Si la asignatura se ha impartido en el primer semestre, el alumnado dispondrá de las 4 primeras semanas del segundo semestre para cambiar su modalidad (a pesar de que no tenga docencia, se habilitará el mismo procedimiento que se llevó a cabo al comienzo del primer semestre). En el caso de que la asignatura se hubiese impartido en el segundo semestre, y dado que no hay tiempo material para ubicar 4 semanas antes de la convocatoria extraordinaria, se establece un periodo de una semana (siete días naturales) desde el primer día que se sitúe la revisión de exámenes de la convocatoria ordinaria de junio. Se entenderá que los estudiantes que no respondan MANTIENEN la misma modalidad de evaluación que tenían para la convocatoria ordinaria anterior."

*El plagio de trabajos supone el suspenso de la asignatura en la convocatoria correspondiente. Copiar en un examen también supone suspender dicha convocatoria.

*Se calificará como "no presentado" al estudiante que no se presente a la prueba final, tanto en evaluación continua como global.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

*Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada al alumnado que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Componente teórico: Prueba presencial de desarrollo escrito u oral en sus diferentes modalidades.

Actividad por realizar: Examen individual al finalizar el período lectivo según calendario de exámenes aprobado que valore la adquisición de competencias adquiridas.

Porcentaje de la nota: 60%.

Competencias evaluadas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG6, CG8, CG9, CG11, CE2, CE3.

2. Componente de aplicación (ACTIVIDAD RECUPERABLE): Trabajos, portafolios, diarios, memorias de prácticas, proyectos e informes.

Actividades por realizar: Presentación de un cuaderno de prácticas en el que se reflexione sobre el contenido práctico visto en las clases seminario-laboratorio.

Porcentaje de la nota: 35%.

Competencias evaluadas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG6, CG8, CG9, CG11, CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT9, CE2, CE3, CE6.

3. Componente de evaluación continua (ACTIVIDAD RECUPERABLE): Asistencia y participación activa en actividades formativas presenciales.

Actividades por realizar: Participación en debates y cumplimiento de cuestiones relativas al contenido expuesto durante la clase.

Porcentaje de la nota: 5%.

Competencias evaluadas: CG6, CG8, CG9, CG11, CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT9, CE2, CE3, CE6.

Para ambas modalidades de evaluación se planteará la posibilidad de realizar un TRABAJO VOLUNTARIO, relacionado con los contenidos teórico-prácticos. Dicho trabajo será definido en cuanto a su estructura y evaluación al inicio del semestre, y con suficiente antelación para la elaboración por parte del alumnado.

MODALIDADES DE LA EVALUACIÓN

Evaluación continua

Componente teórico (60%):

En la modalidad de evaluación continua se realizarán varias pruebas escritas con carácter sumativo, a lo largo del semestre, coincidiendo la última prueba con la fecha oficial de evaluación. Se definen en base a las siguientes características:

-Prueba escrita (examen) de carácter teórico-práctico, pudiendo estar compuesta por preguntas conceptuales, resolución de supuestos teórico-prácticos o preguntas tipo-test de respuestas múltiples.

-La configuración final del examen se comunicará al alumnado con suficiente antelación a la convocatoria de evaluación.

-En las preguntas conceptuales se valora la corrección de la respuesta y la claridad en la exposición de los conceptos explicados por el alumnado.

-En la resolución de los supuestos teórico-prácticos se valora la originalidad y corrección de la respuesta, estando siempre ajustada a la información contenida en la pregunta.

Componente de aplicación (35%):

-El alumnado deberá realizar un conjunto de tareas relacionadas con las sesiones prácticas. Solamente se podrán entregar aquellas tareas en las que previamente se haya asistido a la sesión práctica correspondiente.

-El formato de presentación y su estructura serán definidos y expuestos por el profesorado de la asignatura. El alumnado dispondrá en el aula virtual del formato exigido.

-La entrega de las tareas debe realizarse en las fechas determinadas por el profesorado.

Componente de evaluación continua (5%):

-Se llevará un registro de la asistencia del alumnado presente en clase.

-Se pueden solicitar actividades puntuales en las que el alumnado realice tareas de análisis o interpretación de contenidos expuestos en aula.

-El alumnado deberá estar presente en al menos en el 70% de las ocasiones donde se realicen tales registros, ya sea en clases teóricas o prácticas. En caso de no superar este componente, el alumnado deberá de realizar un trabajo complementario que supla la falta de asistencia en la asignatura.

-Se valorará positivamente la participación del alumnado en las dinámicas y debates que se desarrollen en el aulario.

Evaluación final

Componente teórico (100%): el alumno realizará una prueba escrita (examen) de carácter teórico-práctico, pudiendo estar compuesta por preguntas conceptuales, resolución de supuestos teórico-prácticos o preguntas tipo-test de respuestas múltiples.

-La configuración final del examen se comunicará al alumnado con suficiente antelación a la convocatoria de evaluación.

-En las preguntas conceptuales se valora la corrección de la respuesta y la claridad en la exposición de los conceptos explicados por el alumnado.

-En la resolución de los supuestos teórico-prácticos se valora la originalidad y corrección de la respuesta, estando siempre ajustada a la información contenida en la pregunta.

¿CÓMO APROBAR LA ASIGNATURA?

Evaluación continua

*Aprobar el examen final y las tareas solicitadas en relación con las prácticas. Para ello, la puntuación mínima en ambos instrumentos de evaluación será de 5 sobre 10 puntos. Además, deberá asistir a más del 70% de las sesiones prácticas presenciales. En caso de suspender el examen o las prácticas, el alumnado se quedará finalmente con la nota de aquella parte de la asignatura suspensa (e.g., si suspende el examen y aprueba las prácticas; entonces se quedará con la nota suspensa del examen. Si suspende ambas partes se hará un promedio de ambas notas).

*Si el alumnado suspendiera la entrega de las tareas prácticas en la convocatoria ordinaria, éste podría volver a presentarlo para la convocatoria extraordinaria. Para ello, se habilitaría un período temporal previo al examen a fin de entregarlas de acuerdo con el procedimiento establecido por el profesorado.

*Si el alumnado no consigue el 70% de asistencia mínima a las prácticas en la convocatoria ordinaria, este apartado de la nota podría ser recuperado en la siguiente convocatoria (i.e., en la convocatoria extraordinaria) desarrollando una tarea teórica-práctica con una carga de trabajo en horas similar al total de horas presenciales de las prácticas. El formato y contenido de dicha tarea se comunicará al comienzo del curso a fin de que el alumnado valore su asistencia continuada o no a las clases prácticas. En todo caso, la tarea estaría vinculada a las prácticas. Para su entrega se habilitaría también un período temporal previo al examen a fin de entregar dicho trabajo de acuerdo con el procedimiento establecido por el profesorado. En caso de que el profesorado detecte que el alumnado ha registrado su asistencia cuando no está el estudiante presente en clase se procederá a anular el cómputo total de sus asistencias, y por tanto, a la no superación de este apartado de evaluación continua. La recuperación de la asistencia mínima por esta circunstancia se realizará igualmente con una tarea teórica-práctica a presentar en la siguiente convocatoria de examen.

*Si el alumnado suspendiera el examen teórico en la convocatoria ordinaria, pero aprobara los apartados de asistencia a clase y la entrega de tareas prácticas, la nota de estos dos apartados podría ser guardados para la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.

Evaluación final:

*Aprobar el examen final con una puntuación mínima de 5 sobre 10 puntos.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Araújo, D., Ripoll, H., & Raab, M. (2009). *Perspectives on cognition and action in sport*. New York: Nova Science Publishers.
- Bernstein, N. (1967). *Coordination and regulation of movement*. New York: Pergamon Press.
- De la Cuerda, R. C., Piédrola, R. M. M., & Page, J. C. M. (2016). *Control y aprendizaje motor*. Médica-Panamericana: Madrid, Spain.
- Chow, J. Y., Davids, K., Button, C., & Renshaw, I. (2016). *Nonlinear pedagogy in skill acquisition: An introduction*. New York: Routledge.
- Davids, K., Bennet, S., & Newell, K. M. (2006). *Movement System Variability*. United States: Human Kinetics.
- Davids, K., Button, C., & Bennett, S. (2008). *Dynamics of Skill Acquisition: A Constraints-Led Approach*. Champaign: Human Kinetics.
- Davids, K., Savelsbergh, G., Bennett, S. J., & van der Kamp (2002). *Interceptive actions in sport: Information and Movement*. New York: Routledge.
- del Olmo, M. Á. F. (2012). *Neurofisiología aplicada a la actividad física*. Síntesis.
- Gelfand, I. M.; Latash M. L. (1998). On the problem of Adequate language in Motor Control. *Motor Control*, 2, 306 – 313.

- Kelso, J.A.S. (1995). *Dynamic Patterns: The self-organization of Brain and Behaviour*. MIT Press. Boston, MA.
- Latash, M.L. (1993). *Control of Human Movement*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Latash, M.L. (1998). *Neurophysiological Basis of Movement*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Latash, M.L. (1998). *Progress in Motor Control*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Latash, M.L. (2001). *Classics in Movement Science*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Magill, R. A. (1998). *Motor learning*. Concepts and applications. Iowa: McGrawHill.
- Meijer, O. G. & Roth, K. (1988). *Complex Movement Behaviour: The motor-action controversy*. *Advances in psychology* (50). Amsterdam: Elsevier Science Publishers.
- Newell, K. M. & Corcos, D. M. (1993). *Variability and Motor Control*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Oña, A. Martínez, M., Moreno, F. J. y Ruiz, L. (1999). *Aprendizaje y Control Motor*. Madrid: Síntesis.
- Rothwell, J.R. (1994). *Control of Human voluntary movement*. London: Chapman and Hall.
- Schmidt, R. A.; Lee, T. (2005). *Motor Control and Learning*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Schmidt, R. A., & Wrisberg (1999). *Motor Control and Performance*. Illinois: Human Kinetics.
- Vickers, J. (2007). *Perception, cognition, and decision training: The quiet eye in action*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Williams, A. M., Davids, K., & Williams, J. G. (1999). *Visual Perception & Action in Sport*. London: E & FN Spon.
- Wulf, G. (2007). *Attention and Motor Skill Learning*. Champaign: Human Kinetics.
- Zatsiorsky, V. (2002). *Kinetics of Human Motion*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Zelaznik, H. N. (1996). *Advances in Motor Learning and Control*. Illinois: Human Kinetics.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

[INTERNATIONAL SOCIETY OF MOTOR CONTROL](#)

Observaciones Adaptación RD822-2021

En la presente ficha 12A se identifican las siguientes vinculaciones y/o adaptaciones al RD822-2021, basadas principalmente su conexión con diferentes ODS en los siguientes apartados:

Vinculación de competencias-bloques de contenidos y temas con los ODS:

COMPETENCIA S VINCULADAS AL ODS		Bloque/s de Contenidos o Tema/s vinculados con el ODS marcado	COMPETENCIA S VINCULADAS AL ODS		Bloque/s de Contenidos o Tema/s vinculados con el ODS marcado
			CT9		6. Habilidades perceptivas en el deporte. 9. Intervención metodológica en el Aprendizaje Motor.
					

CT10 y CE2		3. Aplicaciones deportivas y terapéuticas del Control Motor.			
CB2 y CT6		8. Planificación de la práctica en el Aprendizaje Motor.			
CT7		2. Control neural del movimiento humano: Bases neurofisiológicas. 4. Introducción al control visual.			
					
					
					
					